

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. S. MAZZA

S A L T A

O R D E N A N Z A N° 001/92.-

V I S T O :

La situación creada por las numerosas obligaciones de acreencias por las anteriores autoridades del Departamento Ejecutivo y siendo una obligación de éste Cuerpo Deliberativo a fin de garantizar los servicios públicos a la comunidad, y;

CONSIDERANDO :

Que de un tiempo a ésta parte, se ve seriamente comprometido / el patrimonio municipal por juicios entablados en su contra y con la finalidad de tomar medidas que hagan a la salvaguarda de los intereses en juego, y dada la situación importante económica social que afecta a la comunidad en su conjunto y hasta tanto ésta situación sea mejorada nos permita adoptar soluciones al Departamento Ejecutivo e iniciar las obras prioritarias como la salud, la educación y obras comunales que hacen a la problemática de Salvador Mazza, y debiendo para ello tomar las medidas necesarias del caso a fin de preservar los bienes que componen el patrimonio municipal.

POR TODO ELLO :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A :

ARTICULO 1º.- Adherir a la Ley de Emergencia Nacional y consecuente Ley Provincial N° 6583/90.

ARTICULO 2º.- Que el Departamento Ejecutivo através de su titular, tome las medidas pertinentes en ésta adhesión.

ARTICULO 3º.- De forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
A LOS DOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. - - - -


EDUARDO A. FARFAN
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


DOLORES LUIS MARTINEZ
VICE-PRESIDENTE 2º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


HILARIO VERA
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


ROBERTO ENRIQUE ROJO
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


HUGO TOMAS MARTINEZ
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


Teodoro Alfonso Montesana
VICE-PRESIDENTE 1º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza


LUIS ORTIZ
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

